



AYUNTAMIENTO  
DE AHOME

Sección de:  
D. G. O. P.  
No. de Oficio:  
0371/2016

Asunto: El que se indica.

**Mtra. Adriana Lizeth Perea Escalante.**  
**Coordinadora Mpal. de Acceso a la Información Pública.**  
**Presente.**

Dando cumplimiento a los Principios de Transparencia, Rendición de Cuentas y Máxima Publicidad, establecidos en la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, me permito dar contestación a la solicitud de información vía Infomex-Sinaloa, con número de folio **00132116**, de fecha 9 de marzo de 2016, interpuesta por el **Consejo Ciudadano de Vigilancia y Transparencia**, en donde requiere lo siguiente:

*“Solicitamos el monto de inversión a cargo de fondos federales del Gobierno de la República del proyecto de construcción de las obras que se están realizando al parecer de introducción de agua potable y/o alcantarillado las cuales inician en el cruce de blvd. Antonio Rosales, continuando sobre blvd. Centenario, observándose la obra hasta la altura de frente a la empresa Soriana y Coppel, lugar donde se aprecia que continua la obra de excavación, colocación de tubería, hasta el interior de la propiedad privada conocida por todos como ingenio Mochis”.*

En respuesta a su solicitud de información, le manifiesto que no se tiene inversión de ese tipo en la ejecución de los trabajos mencionados.

Sin más por el momento, y esperando cumplir a cabalidad con lo solicitado, me despido, quedando a sus órdenes para cualquier comentario.

Atentamente  
Ahome es la fuerza de su gente.  
Los Mochis, Sinaloa, 5 de Abril de 2016.

Arq. Gerardo Ceballos Romero.  
Director General de Obras Públicas.

c.c.p. archivo

